

CERTIFICACION

El Infrascrito Secretario Municipal de Copán, **CERTIFICA**: Que en los Libros de Actas del mes de **OCTUBRE DE 2020**, la Corporación Municipal **EMITIÓ** los siguientes: **ACUERDOS: ACTA 25-2020 DEL OCHO DE OCTUBRE DE 2020 (Ordinaria)**: 1) Aprobar y Autorizar la cantidad de DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA LEMPIRAS (L. 2,404,580.00) para realizar las obras de mitigación a mediano plazo en los diferentes puntos de la ciudad, mismos que se establecen anteriormente. B) Incluir en el Plan de Inversión del año 2021, la cantidad CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA LEMPIRAS (L. 4, 574,580.00), para obras a mediano plazo, en las mismas obras descritas anteriormente. 2) Aprobó el Informe de Rendición de Cuentas GL en sus 14 formas acumuladas al Tercer Trimestre 2020 y el Informe Trimestral del avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al Tercer Trimestre del año 2020. 3) Aprobar y Autorizar la Constitución de una GARANTÍA BANCARIA en Banco de Occidente, a favor de la EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE) por un monto de Quince Mil Ochocientos Cincuenta y Seis Lempiras Con Veintitrés Centavos (L. 15,856.23), para suministrar energía tarifaria a bomba de agua, con registro UAO 092/2017 ubicado en Aldea El Rodeo, Municipio de Santa Rosa de Copán, la cual tendrá vigencia de un año. 4) Aprobó (una vez que reciba el documento), las respuestas de subsanación al dictamen de la Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, correspondiente al primer trimestre del 2020. De conformidad a las normas vigentes y competentes, envíese tal subsanación a dicha Secretaría. 5) Aprobar y Autorizar, la Cantidad de TRES MILLONES DE LEMPIRAS (L. 3,000,000.00) en el presupuesto de ingresos y egresos del año 2021, los cuales serán destinados para el predio municipal ubicado en el sector El Chorrillo, para ejecutar proyecto de proyección de calles, definición y realización de planteles por lotes, alcantarillado sanitario, red de agua potable con sus pegues correspondientes y electrificación. Solicitar al Jefe de Catastro que presente a la mayor brevedad posible, la segunda etapa de entrega de lotes en el sector El Chorrillo. 6) Aprobar y Autorizar, la Cantidad de DOS MILLONES DE LEMPIRAS (L. 2,000,000.00) en el presupuesto de ingresos y egresos del año 2021, los cuales serán destinados para la compra de un terreno en la Aldea El Rosario, el cual servirá para la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Se extiende la presente en la ciudad de Santa Rosa de Copán, a los **Nueve** días del mes de **Noviembre** de 2020.



Abog. Jhony Mauricio Fuentes Membreño
Secretario Municipal